

 Arqueología con Responsabilidad Social	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLOGICO PARA EL PROYECTO URBANIZACIÓN CONJUNTO RESIDENCIAL COLISEO DEPORTIVO. ETAPA DE PROSPECCION ARQUEOLOGICA TENERIFE-MAGDALENA.	 Alcaldía Municipal Tenerife <i>Un Compromiso Social!</i>
---	--	--

**IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO PARA EL PROYECTO
URBANIZACIÓN CONJUNTO RESIDENCIAL COLISEO DEPORTIVO. MUNICIPIO DE
TENERIFE-MAGDALENA**

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES



**PRESENTADO A:
GRUPO DE ARQUEOLOGÍA
INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA**

**INVESTIGADORES
SERGIO ESTEBAN VARGAS CUBILLOS
FREDDY RODRIGUEZ SAZA**

BOGOTÁ D.C., 2023

 Arqueología con Responsabilidad Social	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLOGICO PARA EL PROYECTO URBANIZACIÓN CONJUNTO RESIDENCIAL COLISEO DEPORTIVO. ETAPA DE PROSPECCION ARQUEOLOGICA TENERIFE-MAGDALENA.	 Alcaldía Municipal Tenerife <i>Un Compromiso Social!</i>
---	---	--

Fecha	Versión	Elaboró/Modificó	Revisó	Aprobó	Descripción del cambio
Julio de 2020	A1	Sergio E. Vargas C Arqueólogo	Freddy Rodríguez Arqueólogo	William Maldonado Coordinador de proyectos	Emisión de informe final
Abril de 2023	A2	Sergio E. Vargas C Arqueólogo	Freddy Rodríguez Arqueólogo	William Maldonado Coordinador de proyectos	Emisión de informe final

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

TABLA DE CONTENIDO

INDICE DE FIGURAS.....	3
INDICE DE FOTOGRAFIAS.....	4
1. PRESENTACIÓN GENERAL DEL ESTUDIO	5
2. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN.....	8
3. METODOLOGIA.....	23
4. RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO Y LABORATORIO.	26
5. CONCLUSIONES.....	35
6. BIBLIOGRAFIA.....	36
7. ANEXOS	39

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Ubicación del área de estudio	7
Figura 2 Mapa de Santa Marta, grupos indígenas. Jurisdicción de la Villa de Tenerife y de las ciudades de Tamalameque, Valledupar y Ocaña. 1578 -1580. Especificando la ubicación del poblado de Tenerife.....	11
Figura 3 Plano de las Provincias Indígenas del Siglo XVI. Datos Histórico-Culturales Sobre las Tribus de la Antigua Gobernación de Santa Marta	15
Figura 4 Fragmento ampliado del Mapa del Río Grande de la Magdalena. Fechado para el año de 1601. Se evidencia la población de Tenerife en la margen derecha.	16
Figura 5 Plano que ubica a Tenerife en la Provincia de Santa Marta, para el año de 1601	18
Figura 6 Cartografía de Tenerife, Año de 1580	19
Figura 7 Comparación Tenerife 1580- actualidad.....	20
Figura 8 Ubicación actual plaza de la Independencia, Mapa 1580 y actualidad ..	21
Figura 9 Mapa de sondeos.....	24
Figura 10 Mapa de sondeos satélites.....	25

INDICE DE FOTOGRAFIAS

Fotografía 1	Parque Hermógenes Maza en Tenerife	20
Fotografía 2	Inserción primeras líneas de acueducto	27
Fotografía 3	Inserciones primeras líneas de acueducto.....	27
Fotografía 4	Instalación de cajas de conexión	28
Fotografía 5	Instalación de cajas de conexión	29
Fotografía 6	Excavación de líneas de alcantarillado	30
Fotografía 7	Demolición de caseta de seguridad	31
Fotografía 8	Demolición de caseta de seguridad	31
Fotografía 9	Materiales recolectados	33
Fotografía 10	Fragmentos cerámicos analizados	33
Fotografía 11	Fragmentos cerámicos analizados	34

INDICE DE TABLAS

Tabla 1	Análisis de material	32
----------------	----------------------------	----

 Arqueología con Responsabilidad Social	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLOGICO PARA EL PROYECTO URBANIZACIÓN CONJUNTO RESIDENCIAL COLISEO DEPORTIVO. ETAPA DE PROSPECCION ARQUEOLOGICA TENERIFE-MAGDALENA.	 Alcaldía Municipal Tenerife <i>Un Compromiso Social!</i>
---	---	--

1. PRESENTACIÓN GENERAL DEL ESTUDIO

En este documento se presentarán los resultados arrojados por las actividades de monitoreo implementadas durante las excavaciones correspondientes al proyecto “IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO PARA EL PROYECTO URBANIZACIÓN CONJUNTO RESIDENCIAL COLISEO DEPORTIVO. MUNICIPIO DE TENERIFE-MAGDALENA.” bajo la autorización N° 8131 otorgada por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). Esto con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente en cuanto a protección del patrimonio arqueológico, especialmente lo establecido por el numeral 1.4 del artículo 7 de la Ley 1185 del 2008, que modificó el artículo 11 de la Ley 397 de 1997 en lo relacionado con el Plan de Manejo Arqueológico.

De igual forma se debe tener en cuenta que los objetos arqueológicos están regidos por un conjunto de disposiciones en términos de leyes y decretos, expedidos especialmente para su protección, conservación y recuperación, entre los cuales se encuentran los artículos 63 y 72 de la Constitución Política, la Ley 1185 de 2008 que modifica y se incorpora a la Ley 397 de 1997, el decreto 833 de 2002, y el decreto 763 de 2009.

Para dar cumplimiento a todo lo mencionado anteriormente, y responder al objetivo general presentado dentro del proyecto, el cual proponía: “Identificar la importancia que ha tenido el área de estudio a través del tiempo, para los diferentes pobladores que han habitado el sector, a partir del material arqueológico” y por el cual a su vez busca responder a la pregunta ¿Cuál es la importancia de la zona como un punto estratégico en los patrones de movilidad de los grupos cazadores-recolectores que habitaron la región? Se presentarán dentro de este documento los antecedentes arqueológicos de la zona de estudio, la metodología usada para su desarrollo y los resultados encontrados junto con su análisis correspondiente.

También es de importancia mencionar que las obras que se realizaron durante la implementación de este PMA, consistieron principalmente en la remoción de suelos para el descapote y la nivelación del terreno, así como para la instalación de redes de agua y alcantarillado. De igual forma a continuación se encuentra la información correspondiente al área de estudio en la que se desarrolla el proyecto.

ÁREA DE ESTUDIO

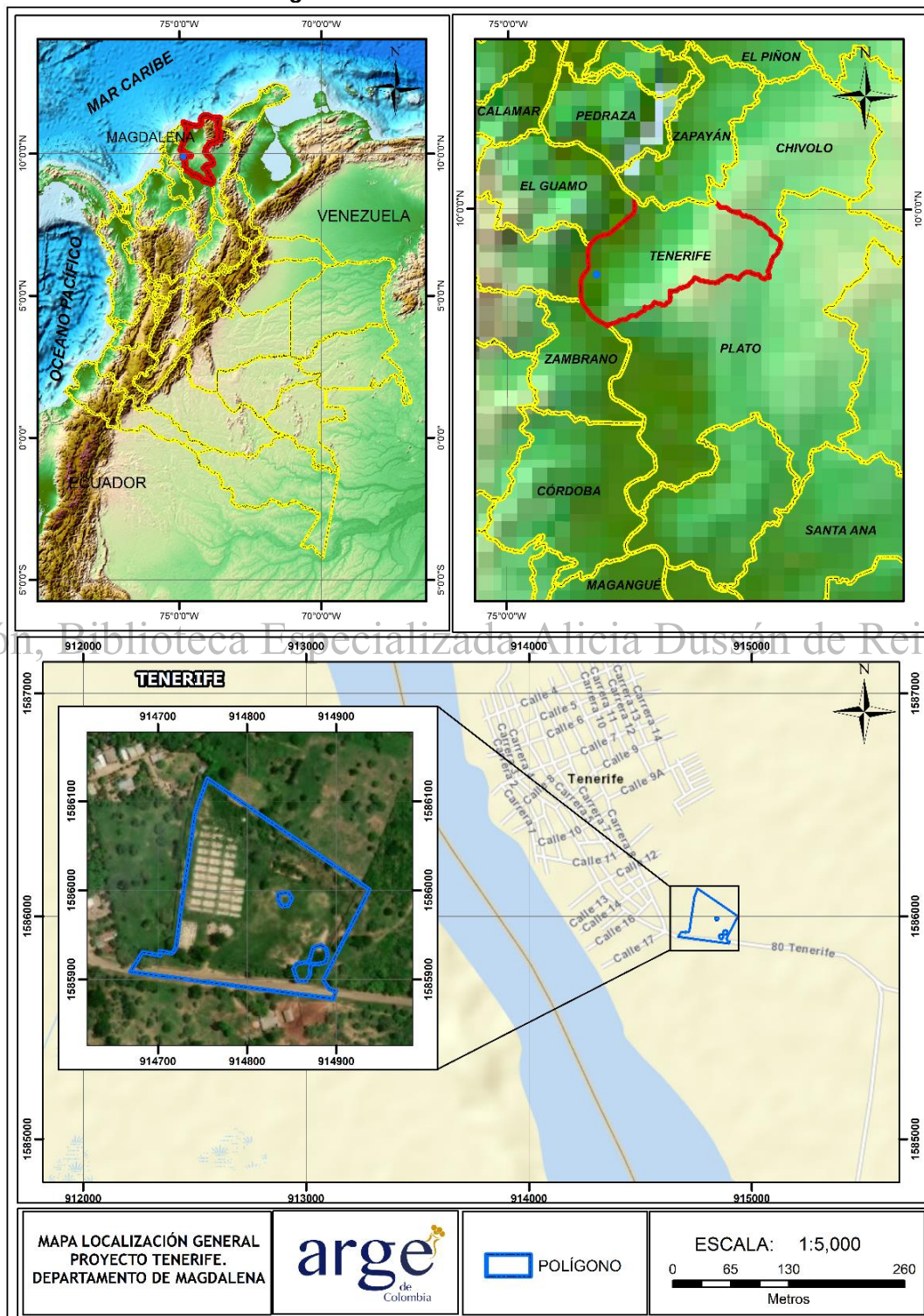
Tenerife es un municipio del departamento de Magdalena, Colombia. Se localiza en el valle del río grande de la Magdalena, con una altura de 20 msnm, de clima cálido y con una población aproximada de 12.000 habitantes. El municipio de Tenerife pertenece a la cuenca baja del río Magdalena donde se encuentran tres paisajes: el valle, el paisaje colinado y el pie de monte. En Tenerife se destaca principalmente el valle y el paisaje colinado. La llanura del caribe está conformada por

 Arqueología con Responsabilidad Social	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLOGICO PARA EL PROYECTO URBANIZACIÓN CONJUNTO RESIDENCIAL COLISEO DEPORTIVO. ETAPA DE PROSPECCION ARQUEOLOGICA TENERIFE-MAGDALENA.	 Alcaldía Municipal Tenerife <i>Un Compromiso Social!</i>
---	---	--

acumulaciones cuaternarias de origen fluvial y lacustre. El paisaje colinado en Tenerife posee terrenos ondulados y fuertemente ondulados hasta quebrados y fuertemente quebrados que predominan en la mayor parte y corresponde a la parte alta del municipio con pendientes de entre 3, 7, 12, y 25%. Lo anterior permite una condición rápida de drenaje generando suelos susceptibles de presentar erosión, debido a la tala indiscriminada que los hace suelos indefensos ante los fuertes aguaceros que generalmente caen en la zona.

El paisaje de valle es característico en la llanura de desborde del río Magdalena, compuesto por tierras planas, resultantes de la alta sedimentación de materiales que son arrastrados y acumulados por la acción de las aguas del río. La geología de Tenerife está compuesta por grandes volúmenes de sedimentos marinos depositados en el terciario que fueron levantados y plegados en terciario medio y superior en un modelado de colinas medias y bajas, algunos sedimentos fueron truncados formando superficies de aplanamiento. La composición de estos sedimentos es en conglomerados, areniscas, arcillolitas y calizas. Se presentan depósitos aluviales recientes, de composición arcillosos limosos de alta baja plasticidad oscura por el alto contenido de materia orgánica. La cuenca presenta geoformas bajas de colinas, terrazas disectadas y valles intercolinarios, además de planicies inundadas por las ciénagas y el río (ESAP 2015)

Figura 1 Ubicación del área de estudio



Fuente: Arge de Colombia S.A.S. 2019

 Arqueología con Responsabilidad Social	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLOGICO PARA EL PROYECTO URBANIZACIÓN CONJUNTO RESIDENCIAL COLISEO DEPORTIVO. ETAPA DE PROSPECCION ARQUEOLOGICA TENERIFE-MAGDALENA.	 Alcaldía Municipal Tenerife <i>Un Compromiso Social!</i>
---	---	--

2. ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

Antecedentes Arqueológicos

El Caribe Colombiano ha sido epicentro del desarrollo de una cantidad importante de investigaciones arqueológicas que dan cuenta de la historia de los pueblos que poblaron este territorio, en este sentido se destacan los trabajos de Gerardo Reichel-Dolmatoff (1954), quien describe cinco áreas arqueológicas: Bajo Magdalena, Sierra Nevada, Ranchería, Cesar, y Litoral; de Archila, (1993) quien centra su investigación en la descripción de la arqueología de la parte baja de la Costa Caribe. Las primeras investigaciones en la Región Caribe se realizaron en las zonas bajas cercanas al litoral y a la cuenca del Río Magdalena, el impulso de estas investigaciones era describir las primeras formas de vida que originaron las grandes civilizaciones tanto en Mesoamérica como en Perú, este periodo es conocido como Formativo Temprano, este hace referencia a un periodo que data aproximadamente de entre el 5000 hasta el Primer Milenio a.C. Se encuentran diversas formas de subsistencia como la caza, la horticultura, recolección, aprovechamiento de los recursos del litoral para las comunidades cercanas a este, y la introducción de la cerámica (Langebaek y Dever 2000).

Estas discusiones comienzan cuando se excava un conchero ubicado en la costa de Cartagena, Barlovento está formado por 6 montículos en un terreno plano. En este se realizaron 2 cortes en una zona aproximada de 100x100 metros, dado que este fue el primer conchero excavado en Colombia, Reichel-Dolmatoff (1955) deja abierta la discusión sobre la pertenencia a comunidades pre-agrícolas, ya que no se encontró material lítico. Luego continua esta secuencia con Puerto Hormiga en donde se halló lo que fue en su momento la cerámica más antigua de Suramérica, datada en 4515 +/- 250 A.P, en este sitio la cerámica presentaba desgrasante vegetal y arena, así como decoraciones en estampado, punteado y modelado en un mismo estrato (Reichel-Dolmatoff , G 1965). Luego en Monsú, cercano a Puerto Hormiga se encuentra una cerámica mucha más temprana que en este último. En los periodos Turbaná y Monsú en este se encuentra una cerámica con fecha de 5300 ± 80 años A.P, en este sitio se encuentran evidencias de azadas, fragmentos posiblemente de budares, lo que estaría indicando el inicio de la horticultura (Reichel-Dolmatoff, G 1985).

Sin embargo, a pesar de todos estos esfuerzos solo fue hasta las investigaciones de Oyuela y Bonzani (2005) en San Jacinto 1 donde se exploran los inicios de la vida sedentaria en el Caribe Colombiano, las fechas para la cerámica se encuentran en el 5940 ± 60 A.P, donde se asoció con desgrasante de fibra vegetal y evidencia la tradición alfarera más temprana en el continente, en un ambiente de llanura. (Oyuela 1987; Oyuela y Bonzani 2005).

 Arqueología con Responsabilidad Social	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLOGICO PARA EL PROYECTO URBANIZACIÓN CONJUNTO RESIDENCIAL COLISEO DEPORTIVO. ETAPA DE PROSPECCION ARQUEOLOGICA TENERIFE-MAGDALENA.	 Alcaldía Municipal Tenerife <i>Un Compromiso Social!</i>
---	---	--

Mientras en la zona del Bajo Magdalena, Angulo (1981) en Malambo documenta el inicio de la vida en aldea alrededor del cultivo y dominio de raíces como la yuca brava hacia 3130 A.P y consigue introducir una nueva forma de organización alrededor de una aldea nucleada dispersa en la cual se empezaron a complejizar las actividades políticas y económicas concernientes a la agricultura, lo cual es indicativo del formativo medio (Angulo 1981). De igual forma, se encuentran en Momil I presencia de budares para el procesamiento de yuca, mientras que en Momil II, aparece de manera abrupta herramientas como manos de moler y metates relacionados con el procesamiento de semillas, así como una estandarización de la cerámica, lo cual indica un aumento de la vida sedentaria y un cierto grado de complejización social. (Reichel-Dolmatoff, G 1997).

Reichel-Dolmatoff (1951), describe a través de un trabajo de revisión etnohistórica las ocupaciones humanas en el Magdalena Grande, señalando la posible influencia de la llamada nación Chimila en el área. Angulo, (1995), habla de los modos de vida de los pueblos prehispánicos en el caribe colombiano, también se destacan los trabajos de Dussan de Reichel, A y Reichel-Dolmatoff, G. (1944); Reichel-Dolmatoff, G (1997); Oyuela y Bonzani, (2005) y Bolinder, G. (1987).

En la zona del Bajo Magdalena hay que mencionar los trabajos de quienes exponen sus posturas al respecto de las formas como la gente que habitaba en la rivera de los ríos aprovechaba los recursos que este les entregaba para ocupar el territorio (Langebaek y Dever, 2000). Ángulo (1981) plantea la importancia del desarrollo del cultivo de la yuca para la consolidación de los procesos de complejización social en el bajo Magdalena, autores como Reichel-Dolmatoff (1954, 1986); Dussan De Reichel, (1954); Reichel & Dussan De Reichel, (1991) dan cuenta de los procesos de ocupación de las riberas de la Parte Baja del Rio Magdalena en épocas prehispánicas.

En la zona que comprende entre Zambrano, Plato y Tenerife se destaca el trabajo de Gerardo Reichel-Dolmatoff y Alicia Dussan de Reichel(1991), donde desarrollan un extenso trabajo que permitió dar cuenta sobre las ocupaciones humanas en el periodo formativo en esta región, aquí conviene acotar lo expuesto por Herrera (2002) quien desarrolla el concepto de Nación Chimila entendida como la forma como los españoles nombraron a los pueblos ubicados entre los ríos Ariguaní y Magdalena utilizando el término como elemento de control político de los pueblos, en esta área también se destacan los trabajos en la ciénaga de Saloa, Río Cesar, Ranchería, la Paz, La Mesa (Reichel-Dolmatoff 1954), otros autores que trabajaron con la llamada nación Chimila fueron, Niño, (2007), y Bolinder, G. (1987), este último en su visita a la región hace un recorrido alrededor de la Sierra Nevada de Santa Marta y visitó.

En el bajo Magdalena se destacan los trabajos de arqueología preventiva desarrollados por (Chacín, 2009; Díaz, C. 2009; Pérez, 2010; Palacio, 2011)

 Arqueología con Responsabilidad Social	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLOGICO PARA EL PROYECTO URBANIZACIÓN CONJUNTO RESIDENCIAL COLISEO DEPORTIVO. ETAPA DE PROSPECCION ARQUEOLOGICA TENERIFE-MAGDALENA.	 Alcaldía Municipal Tenerife <i>Un Compromiso Social!</i>
---	---	--

quienes manifiestan la ausencia de cultura material prehispánica en las áreas exploradas por sus trabajos, también se destaca el trabajo de John Restrepo (2013) quien expuso en su trabajo el hallazgo de material prehispánico durante la ejecución de su investigación, esta fue asociada a grupos humanos Malibu.

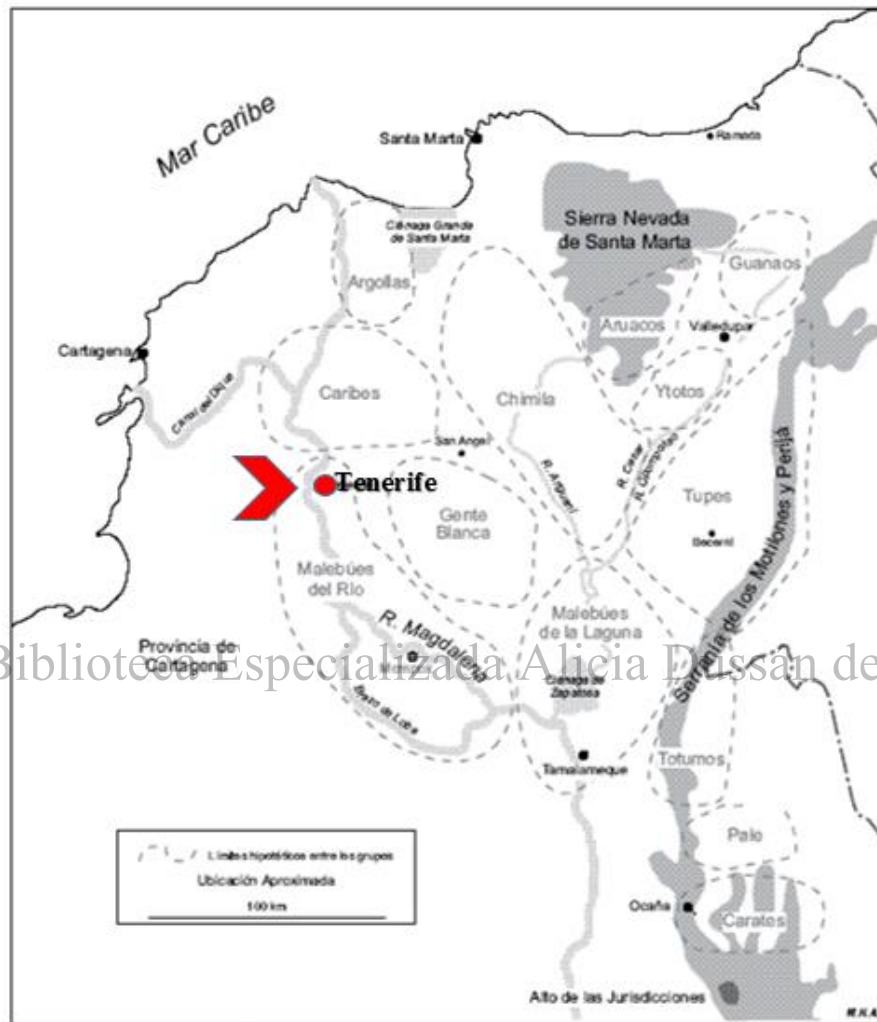
Estos últimos grupos, son generalmente asociados con una gran diversidad de ambientes y por poseer una tradición alfarera altamente estandarizada y con un bajo nivel de decoración que es denominada “tradición incisa alisada”, estos grupos Malibú migraron también de la zona del bajo Magdalena y utilizaron las zonas de altura dejadas por los grupos Zenú en las cuencas bajas de los ríos San Jorge y Sinú. (Plazas, Falchetti y Sáenz 1979; Bernal y Orjuela 1992). Por su parte las investigaciones de Langebaek y Dever (2000) en la zona del Bajo Magdalena dieron cuenta de una ocupación constante en los municipios de Sabanalarga y Barranquilla, donde se encontró cerámica Malamboide hasta perteneciente a la época colonial. De esta manera para el bajo Magdalena se tienen antecedentes de grupos que habitaron las riberas de este y de ríos aledaños desde inicios de la época cristiana, hasta la llegada de los españoles, haciendo de esta zona del país, una con un alto potencial para investigaciones arqueológicas.

Antecedentes etnohistóricos

Antiguos pobladores de la zona de Tenerife

Las fuentes históricas ofrecen información sobre las culturas indígenas que ocuparon el territorio donde Francisco Henríquez hacia el año de 1543 fundó el pueblo de españoles nombrado Tenerife. Precisamente cuando el Gobernador Alonso Luis de Lugo determinó la conveniencia de fundar un pueblo en favor de la navegación del río Grande de la Magdalena, escogió “la provincia de los Malebuyes (que descubrió el Licenciado Santa Cruz al tiempo que gobernaba en Cartagena), para que desde allí se refrenasen las correrías continuas de los indios, mandó al Capitán Gonzalo Pérez, Justicia Mayor de Santa Marta, lo ejecutase por los medios más breves que le fuese posible; y como este capitán fuese hombre de mucha actividad, dio luego gente y todos los despachos necesarios para el efecto a Francisco Henríquez, soldado de confianza, el cual, sin perder tiempo en lo que se le ordenaba, fundó dentro de pocos meses una razonable población cercana a otra de indios, que tenía el nombre de la provincia” (Fernández de Piedrahita, 1973, p. 516-517). La cita hace referencia a la provincia de los Malebuyes o tribu Malibú o Malebú, que ocupaban durante el siglo XVI las riberas del río Magdalena y las orillas de las numerosas lagunas cercanas, entre Tamalameque y Tenerife, incluida la región de Mompo. Es casi seguro que la tribu se extendió más hacia el norte alcanzando la región de Cartagena, identificándose con los Mocana o Mokaná (Reichel-Dolmatoff, 1951, p. 105).

Figura 2 Mapa de Santa Marta, grupos indígenas. Jurisdicción de la Villa de Tenerife y de las ciudades de Tamalameque, Valledupar y Ocaña. 1578 -1580. Especificando la ubicación del poblado de Tenerife



Fuente: Herrera, Marta. (2002) Ordenar Para Controlar. P. 129.

Del nombre Malibú

Todo indica que el nombre Malibú significa cacique o señor y que los indios lo utilizaban para designar a los españoles, quienes luego usaron la misma palabra para dirigirse a ellos, como nombre tribal. Dice Reichel-Dolmatoff "Los Malibú del río corresponden así a los Sondagua. Evidentemente el nombre tribal cambió al establecerse en esta región los españoles a mitades del siglo XVI y Castellanos dice que la tribu fue así llamada (Malebú) por ser este el nombre del cacique de la población de Malambo" (Reichel-Dolmatoff, 1951, 106-107).

Los Malibú del río

Entre los Malibú se podían distinguir los del río, que vivían principalmente en las poblaciones de Tamalameque, Tamalaguataca, Nicacho, igualmente en las riberas entre esta región y Tenerife. Todo indica que los Malibú del río corresponden a los Sondagua. La tribu del río hablaba un idioma emparentado con los de las lagunas (Reichel-Dolmatoff, 1951, p. 105-106).

Los Malibú de las lagunas

Los Malibú de las lagunas vivían principalmente en las poblaciones de Senpeheguas, Panquiche, Sopotí, Zapatoza, Simichagua y Solopa (Reichel-Dolmatoff, 1951, 105). Las poblaciones ocupadas por los Malibú, de las lagunas se encuentran en la zona habitada para el año de 1532 por los Pocabuy, lo que indicaría que se trata de la misma tribu bajo otro nombre.

Toponimias Malibúes

La toponimia Tamalameque y Tamalaguataca tienen relación con la antigua población de Tamara, en tierras de los Pocabuy, situada para la época en la desembocadura del río César en la laguna de Zapatoza, en la orilla suroriental de la misma estaba la población de Guataca, actual Belén (Reichel Dolmatoff, 1951, p. 106). Otras toponimias como: Sampegua, Panquiche, Zopatí, Zapatoza, Chimichagua y Solopa, sobreviven en los alrededores de la laguna de Zapatoza, que para el siglo XVI se conoció como laguna de Tamalameque. Las fuentes históricas mencionan igualmente los topónimos Sompallón (Sampallón, Sompallón, Zompallón, Sompayón, Sampellón), cuya ubicación era en cercanías de Soloba, y en territorio del cacique Tamalameque. Para el año de 1545 el capitán Hernando Valdés fundó la población de Santiago de Sompallón, cerca de una población indígena del mismo nombre (Reichel Dolmatoff, 1951, p. 106).

Vestido y adornos

Los hombres cubrían su cuerpo con varias vueltas de cuentas blancas de hueso, ensartadas en hilos de algodón, y las mujeres lucían un pequeño delantal de tela de algodón. Los adornos consistían en el uso de narigueras, así como pintarse el cuerpo de rojo, con el achiote (Reichel Dolmatoff, 1951, p. 107).

Organización social y política

Los Malibú se encontraban organizados tanto social como políticamente a partir de la figura del cacique ubicado en la cima de su organización, cuya condición se heredaba de padre a hijo y el resto de la población debía pagarles tributo en forma de trabajos comunales en los cultivos de ellos. Tal vez en segundo orden estaban los sacerdotes tribales, quienes debían procurar por las buenas cosechas de maíz, curar los enfermos (Trinidad Miranda Vázquez, 1976, p. 38 – 39).

MODO DE VIDA MALIBÚ

Pescadores

Dominaban el río y las lagunas, utilizando grandes canoas de un solo tronco de treinta pies de largo por dos de ancho, las cuales tripulaban remando de pie en hileras (Reichel-Dolmatoff, 1951, p. 107). Entre los Malibú, la pesca se destaca como una de las principales actividades de subsistencia “pescado del río y ciénagas es todo su comer; hacían grandes pesquerías y traían mucha yuca y batatas y uyamas y cosas de chucherías que ellos comen y se lo llevaban todo a este señor” (Briones de Pedraza, 1983, p. 163. En Illera, Carlos. 2012, p. 49). Simón al respecto dice: “con mucho pescado de aquellos ríos que hallaron ahumado en barbacoa, costumbre de todos los naturales de estas tierras en las partes donde se coge con abundancia y no alcanzan sal para salarlo” (Simón, 1892, p. 57).

Agricultores

La agricultura por su puesto jugaba un papel importante en la supervivencia de los Malibúes, poseían grandes sembradíos de maíz, así cultivaban la yuca tanto dulce como amarga (Reichel-Dolmatoff, 1951, p. 107.) de la cual obtenían el cazabe, alimento muy importante en su dieta a manera de pan “Otro palo que llaman yuca qué de las raíces de él se hacen pan en esta tierra, que son las raíces de hechura de un nabo grande de España, que la corteza es parda y lo demás como el nabo, llámase el pan que se face de esta yuca cazabe”. (Briones de Pedraza, 1580 Cap. V: 157. En Bernal y Orjuela, 1992, p. 66). El cazabe se lograba rallando la yuca, y después exprimiéndola, para sacarle el agua, y luego en unos bureles a manera de cazuelas grandes, se ponían al fuego, logrando unas tortas, que se comían acompañadas de chicha (Briones de Pedraza, 1580 Cap. V. p. 157. En Bernal y Orjuela, 1992, p. 66).

Labores domésticas

Las labores domésticas eran asumidas por las mujeres, quienes trasmitían esta enseñanza (cocinar, pillar, moler, almacenar y administrar los alimentos) a las niñas. Los hombres se dedicaban a sembrar y cultivar maíz, yuca y frijol, así como a la caza de animales, con lanza, flechas y hondas, labores en las cuales los acompañaban los niños (Jiménez, 2011, p. 209). Producto de estas cazas obtenían abundantes carnes de monte “Los caribes y demás indios comen de toda carne y siempre acostumbraban comer carne de monte que se crían en los arcabucos, puercos y venados, guadatinajas –que son a manera de los puercos, sino que los pies tienen diferentes con una manera de dedos– y armadillos y otras muchas monterías, monos y zorras y otras muchas sabandijas, de forma quedesto de comer” (Briones de Pedraza, 1580, p. 168. En Illera, Carlos. 2012, p. 49).

 Arqueología con Responsabilidad Social	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLOGICO PARA EL PROYECTO URBANIZACIÓN CONJUNTO RESIDENCIAL COLISEO DEPORTIVO. ETAPA DE PROSPECCION ARQUEOLOGICA TENERIFE-MAGDALENA.	 Alcaldía Municipal Tenerife <i>Un Compromiso Social!</i>
---	---	--

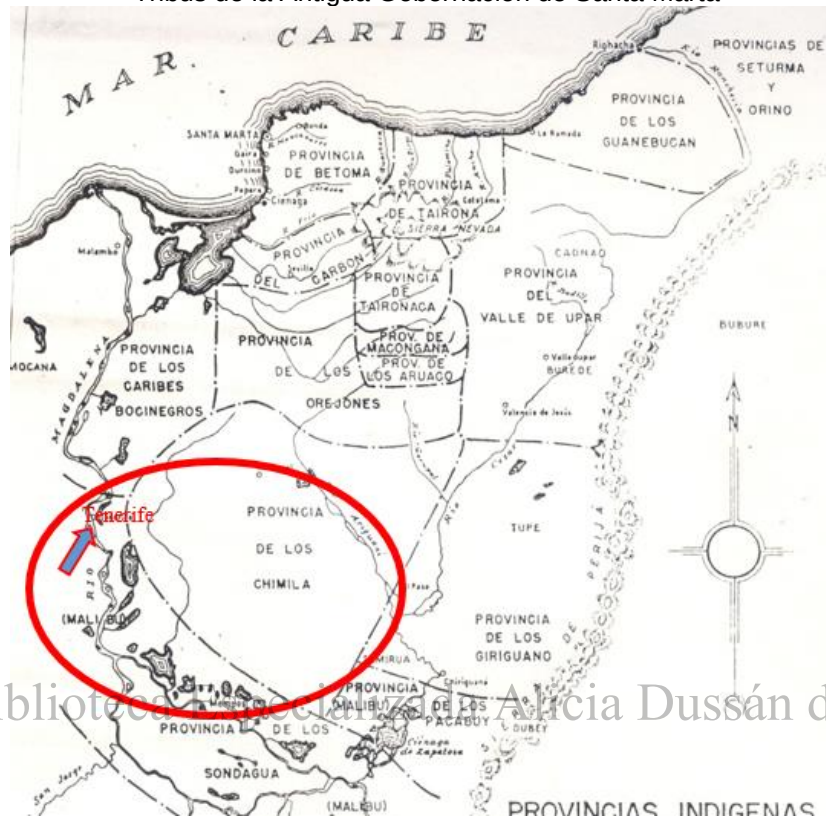
Pueblo guerrero

Su población era de gente muy guerrera y belicosa, expertos en el manejo del arco y las flechas con puntas de madera muy dura, que envenenaban con el jugo del árbol manzanillo, el tamaño de sus flechas era superior al de otras tribus, tenían cinco palmos largos de longitud. También usaban puntas de espina gruesa de pescado. Se creía durante el siglo XVIII que el antídoto al veneno o ponzoña de las flechas, consistía en arrojarse al agua (Trinidad Miranda Vázquez, 1976: 38 – 39).

Presencia Chimila

Es claro que, en el análisis de las provincias indígenas en el territorio de la provincia de Santa Marta, que hacen tanto Reichel-Dolmatoff (1950), como Marta Herrera (2006), los Chimila, en el siglo XVI se encontraban ocupando un lugar distinto al de nuestro estudio en Tenerife, como bien lo demuestra el plano adjunto que conforma Marta Herrera, con base a los datos etnohistóricos en fuentes primarias, y el plano que confecciona Reichel-Dolmatoff, de la ocupación indígena en la provincia de Santa Marta. Pero hay que tener en cuenta, que en estos territorios mal definidos las dos provincias aparecen como vecinas y que estas tribus en especial la Chimila, podía desplazarse de un lugar a otro según condiciones climáticas o por recursos, al término de ser considerada por algunos autores como nómada. Por otro lado, es innegable, que, con el proceso de colonización realizado por los españoles en diferentes épocas, en especial durante el siglo XVIII ocurrieron muchos cambios de hábitat de la tribu, por lo que no descartamos huellas materiales en el área de influencia. Por ende, sin detenernos a analizar la presencia o no de esta etnia, en un área de estudio tan reducida, como la Plaza de Tenerife, dejamos constancia de como los expertos delimitaron la presencia Chimila bajo el concepto de provincia que usaron los españoles para el siglo XVI, sin detenernos a profundizar sobre esta cultura.

Figura 3 Plano de las Provincias Indígenas del Siglo XVI.. Datos Histórico-Culturales Sobre las Tribus de la Antigua Gobernación de Santa Marta



Fuente: Reichel-Dolmatoff, Gerardo. 1951

La provincia de los Chimila, fue descubierta por García de Lerma, recorrida posteriormente por Jiménez de Quesada. Ubicada cuarenta leguas a las faldas de la provincia de los Caribes, extendiéndose sobre el inmenso territorio entre los ríos Magdalena, Cesar y Ariguaní. Durante los siglos XVI al XVIII la tribu figura como muy agresiva. Los españoles inician campañas de pacificación hacia el año de 1750 y lentamente fue rechazada de las riberas del Magdalena, concentrándose en el centro aproximado de su hábitat. Una tribu Chimila, eran los Alcoholados que habitaron cerca del río Cesar y otra los Pintados en la Región de Coscorrúcio y Plato. (Reichel-Dolmatoff, 1951, p. 104-105). Sobre la ubicación de la tribu Chimila también se afirma que habitaba en la región Sur y Oeste de Santa Marta, al sur de río Frío, hasta la confluencia del Cesar con el Magdalena (Trinidad Miranda Vázquez, 1976: 38-39).

Presencia hispana en la zona de la villa de Tenerife provincia de Santa Marta Siglo XVI

Figura 4 Fragmento ampliado del Mapa del Río Grande de la Magdalena. Fechado para el año de 1601. Se evidencia la población de Tenerife en la margen derecha.



Fuente: Archivo General de Indias, MP-PANAMA, 24 - Detalle 1 - Imagen Núm: 2 / 3

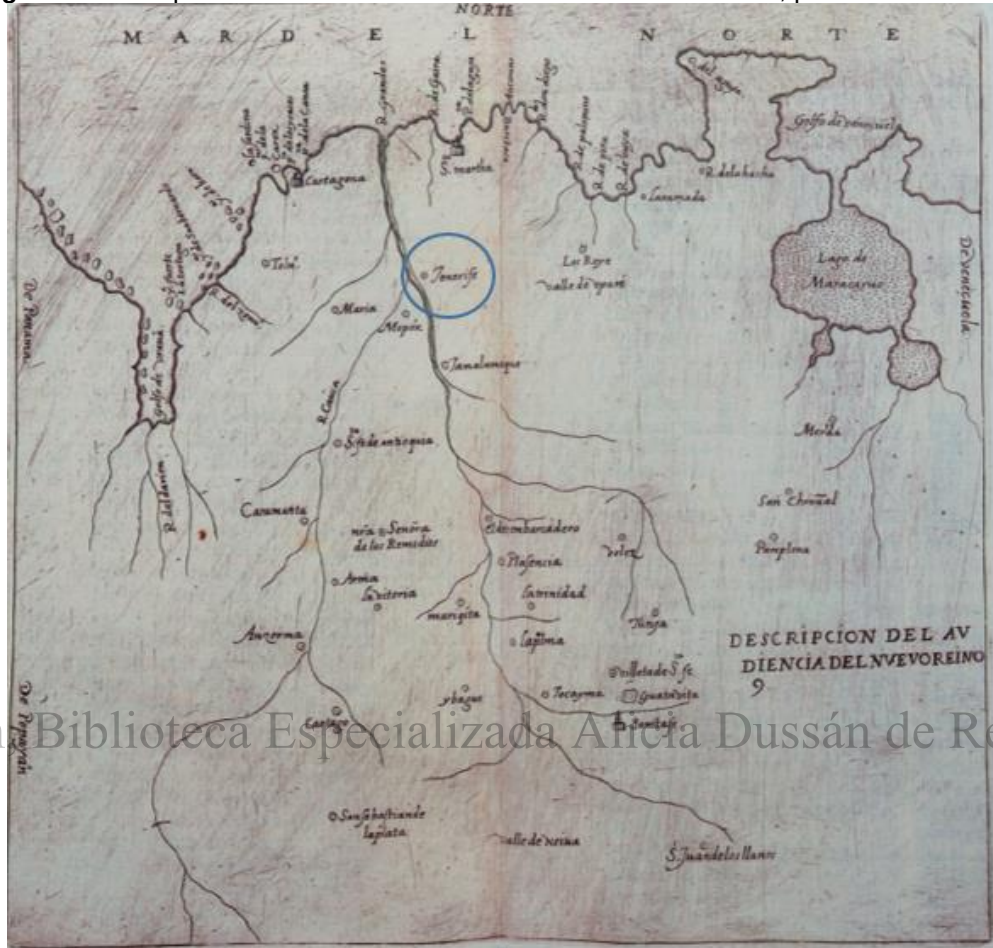
La aparición de la villa de Tenerife como asentamiento español en época temprana de la colonia, obedece a la necesidad que tenía el gobierno de la provincia de Santa Marta de poseer un puerto sobre el río Grande de la Magdalena, con el cual se pudiera reafirmar tanto la integridad del territorio de la gobernación, así como prever los ataques de los naturales y facilitar el tráfico de las mercancías procedentes de Castilla hacia la ciudad de Santafé y todo el Nuevo Reino de Granada. El recién fundado puerto de Mompo, despertó el interés del gobernador de Santa Marta, el Adelantado Alonso Luis de Lugo, quien llegó a sugerir a la corona que éste debía quedar dentro de los límites de su provincia, pese haber sido poblado desde Cartagena, lo que desencadenó en rivalidades con el gobernador de Cartagena Pedro de Heredia. La Audiencia de Panamá dirimió el caso en favor de Cartagena, por lo cual el gobernador Lugo, encomendó a Gonzalo Pérez Justicia Mayor de Santa Marta y uno de sus pobladores más antiguos, para poblar una ciudad en tierra de los Malebuyes, a orillas del río Grande de la Magdalena, dentro de su jurisdicción provincial, quince o veinticinco leguas más abajo de Mompo, y cuarenta leguas distante de Santa Marta, para lo cual encargó al Capitán Francisco Henríquez, quien la fundó con el nombre de Tenerife, en honor al lugar de procedencia del gobernador (De Herrera, 1720; Restrepo, 1975; Fernández de Piedrahita, 1973).

 Arqueología con Responsabilidad Social	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLOGICO PARA EL PROYECTO URBANIZACIÓN CONJUNTO RESIDENCIAL COLISEO DEPORTIVO. ETAPA DE PROSPECCION ARQUEOLOGICA TENERIFE-MAGDALENA.	 Alcaldía Municipal Tenerife <i>Un Compromiso Social!</i>
---	---	--

Fals Borda (2002), atribuye la fundación de Tenerife a Beltrán de Unceta y Luis de Manjarrés, para el año de 1540, con el fin de hacer viable la navegación sin uso de armada como era costumbre por la belicosidad de los indios en la región. Algunos autores manejan la misma fecha, pero sin hacer mención de los fundadores (Luna, 1993), otros de manera más enfática prefieren señalar como fecha de fundación el 20 de enero de 1543 (Núñez, 1982; Alarcón Meneses, 1995, p. 33,). Francisco Henríquez es la persona a la cual la mayoría de los autores consultados le atribuyen la fundación de la villa de San Sebastián de Tenerife, algunas veces con el cargo de capitán (Restrepo, 1975; De Herrera, 1720, p. 33), otras como simple mercader o como soldado. Lo cierto es que la fundación de éste puerto sobre la ribera derecha del río Grande de la Magdalena, brindó seguridad a las embarcaciones que comercialmente unían a Santa Marta con el desembarcadero de Vélez.

Las fuentes históricas ubican a Tenerife, sobre las barrancas del río Grande de la Magdalena, a una distancia de cuarenta leguas de su desembocadura, en la gobernación de Santa Marta y a veinticinco leguas de la villa de Mompo, jurisdicción de la gobernación de Cartagena (Friede, 1960, Tomo X, p. 199). “El sitio donde se alza la villa de Tenerife es uno de los más elevados de las riberas del río de la Magdalena: el cauce se estrecha un poco y grandes rocas muestran sus aristas amenazadoras sobre las aguas” (Núñez, 1982 p. 32). El 30 de julio del año 1549 Gonzalo Pérez, vecino de la ciudad de Santa Marta, compareció ante éste cabildo, con el fin de presentar la provisión que le había hecho el señor gobernador Miguel Díez de Armendáris, donde lo nombraban Teniente y Capitán, tanto de Santa Marta, como de Tenerife (Friede, 1960, Tomo X, p. 115).

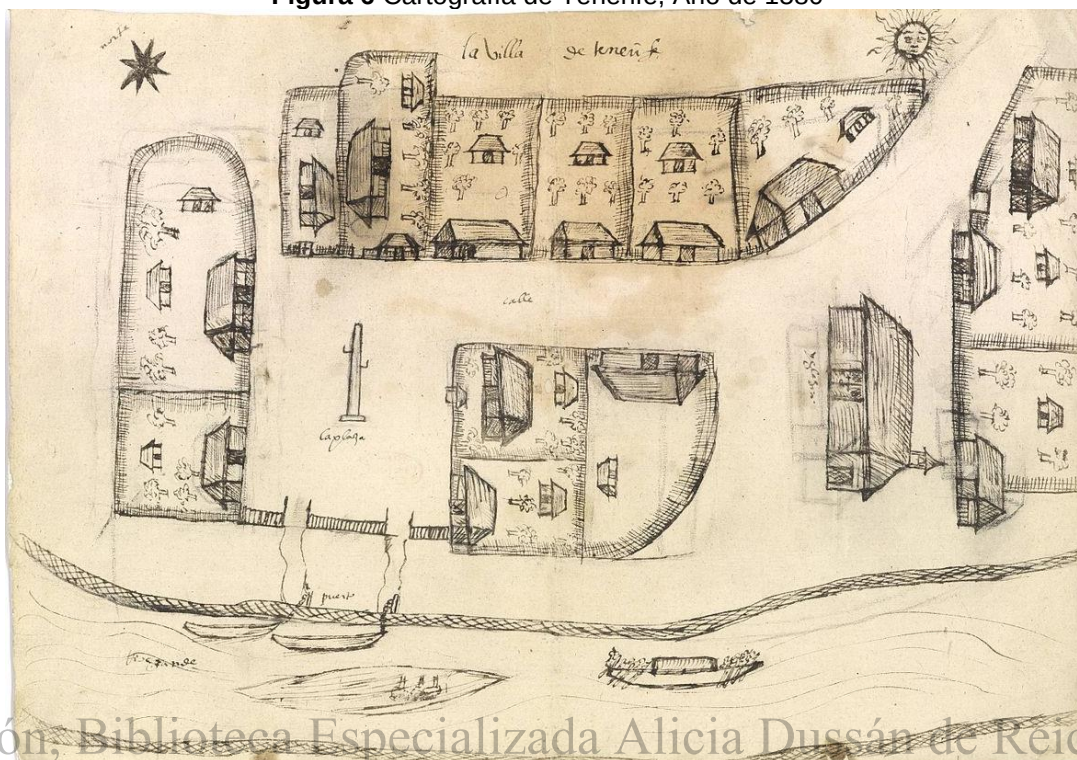
Figura 5 Plano que ubica a Tenerife en la Provincia de Santa Marta, para el año de 1601



Fuente: De Herrera, Antonio (1720)

La fundación de Tenerife incorporaba un puerto fluvial para la provincia de Santa Marta, capaz de competir con Mompo (Alarcón Meneses, 1995, p. 33) al tiempo que introducía el primer fortín en tierras de los Chimilas, cuyas funciones eran las de contener a estos nativos en sus bajadas al río Grande de la Magdalena. Situación que debió ser reforzada por el gobernador Lope de Orozco para el año de 1576 con la construcción del fuerte de San Ángel (Luna, 1993). La condición de fortín de la nueva fundación se hace evidente en el plano levantado el 19 de mayo de 1580, como soporte visual de la Relación Geográfica de la Villa de Tenerife, gobernación de Santa Marta, firmada por Bartolomé Briones de Pedraza, en consonancia con el cuestionario enviado por Felipe II a las autoridades de las Indias (Manso, Carmen, 1912, p. 44). En el plano son notorios cuatro grupos de edificaciones protegidas por empalizadas a excepción de la iglesia ubicada al sur de la plaza principal, pero resguardada por tres bloques de edificios en el interior del poblado. Este tipo de protección evidencia lo complejo de su ubicación en medio de pueblos nativos de carácter belicosos.

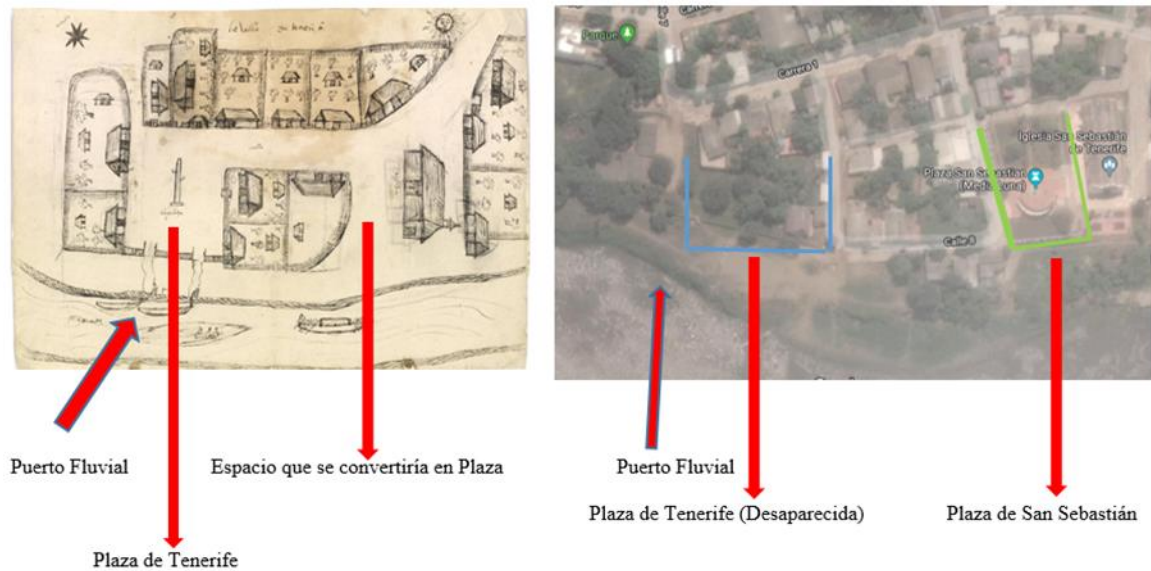
Figura 6 Cartografía de Tenerife, Año de 1580



Fuente: Real Academia de la Historia Madrid— Colección: Sección de Cartografía y Artes Gráficas
— Signatura: C-028-003 — N° de registro: 01132

El plano muestra el diseño urbanístico de la villa entorno a su plaza principal, la cual cuenta con un obelisco en el centro. La morfología de la plaza se asemeja a una “U” abierta en orientación al río, pero protegida por una empalizada con dos aberturas o puertas. Por los otros tres costados se encontraba rodeada de sendos grupos de casas principales. La Plaza de Tenerife desapareció en fecha no determinada, probablemente por ser zona baja propensa a las inundaciones por causa de las avenidas del río Magdalena. Su posible ubicación en la actual Tenerife, es posible calcularla teniendo como referentes la Iglesia de San Sebastián y en especial el puerto fluvial que según el plano estaba justo frente a ella, sitio que al parecer continúa estando en el mismo lugar que ocupaba en la época colonial. Esta hipótesis es corroborada con el hecho que el antiguo Cabildo estuvo ubicado en el marco del sitio que suponemos corresponde a la antigua Plaza de Tenerife, a una cuadra de la Plaza e Iglesia de San Sebastián y el hecho que en el mismo marco de la plaza extinta se encontraba el convento de San Francisco, sitio identificado en la actualidad con el Parque Hermógenes Maza, que se ubica diagonal al conjunto de casas donde estuvo el Cabildo.

Figura 7 Comparación Tenerife 1580- actualidad
Plano de Tenerife 1580 Fotografía Satelital de Tenerife



Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Fotografía 1 Parque Hermógenes Maza en Tenerife



Fuente: Núñez, 1982.

En el plano de Tenerife de 1580, la puerta frontal de la iglesia estaba dispuesta en dirección al río, quedando la puerta lateral en sentido tanto de la plaza propiamente dicha, teniendo de por medio otro bloque de casas principales. Inmediata a la iglesia en sentido de su puerta lateral norte aparece un segundo espacio libre de menor tamaño que la plaza donde aparece dibujado el obelisco y que no se señala con la categoría de plaza en el plano, pero que bien podría tratarse de la hoy Plaza de la Iglesia San Sebastián de Tenerife o Plaza de la Independencia.

Si partimos del supuesto que la actual Iglesia San Sebastián de Tenerife, aunque no corresponda con los materiales constructivos de la representada en el plano para el siglo XVI, que debió ser de techo pajizo y paredes de madera o barro, se encuentra ubicada en el mismo sitio que le correspondió en la traza fundacional de la villa en 1543, podemos suponer que el espacio localizado en la parte lateral norte de la iglesia, según el plano, se corresponde con la actual Plaza de la Independencia.

Figura 8 Ubicación actual plaza de la Independencia, Mapa 1580 y actualidad
Plano de Tenerife 1580 Fotografía Satelital de Tenerife



El plano solo evidencia una calle ubicada en el costado de la plaza contrario al río, pero tendida en el mismo sentido de la ribera, la cual atravesaba todo el poblado comunicando la plaza con la parte posterior de la iglesia, pues entre ellas existía un bloque de casas divididas en tres porciones o lotes, dos de los cuales se encontraban divididos entre sí por un cercado, cada lote tenía una casa principal y detrás de ella una casa de menor importancia. Las principales daban frente a la plaza del obelisco. Detrás de estos dos lotes se encontraba uno cuyo tamaño abarcaba los anteriores, con una casa principal cuyo frente era hacia la calle y una casa de menor tamaño en la parte posterior de la principal. Todo rodeado de una

 Arqueología con Responsabilidad Social	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLOGICO PARA EL PROYECTO URBANIZACIÓN CONJUNTO RESIDENCIAL COLISEO DEPORTIVO. ETAPA DE PROSPECCION ARQUEOLOGICA TENERIFE-MAGDALENA.	 Alcaldía Municipal Tenerife <i>Un Compromiso Social!</i>
---	---	--

estacada, que daba frente con el costado norte de la iglesia. Después del edificio religioso había un espacio entre ésta y otro bloque de casas, con tres principales, dos de las cuales con puertas hacia el costado sur de la iglesia y una hacia la calle cerca de salida del pueblo en sentido tierra a dentro. Todo indica que la población desde su fundación estuvo dispuesta muy hacia la barranca, como otros documentos escritos lo demuestran (Real Academia de la Historia Madrid— Colección: Sección de Cartografía y Artes Gráficas — Signatura: C-028-003 — N° de registro: 01132 — Signatura antigua: 09-04661, N°. 6; Manso, Carmen, 1912, p. 40, 44).

El cronista José Nicolás de la Rosa describe así la Parroquia de la Villa de San Sebastián de Tenerife: “Está situada esta Villa en la orilla derecha del río Grande de la Magdalena, en tierra alta y montuosa, a distancia de cincuenta leguas de su capital. Tiene su parroquia, nombrada San Sebastián, y el convento de San Francisco. Es su propio Cura el Dr. D. Antonio de Serpa, hijo de la provincia de Cartagena. Este hizo un relicario de plata de una cuarta de alto, con su vidriera, guarnecido de carey, en que puso el pedazo de casulla de San Luís Beltrán, su predecesor” (De la Rosa y Lanao, 1945).

Todo indica que la actual iglesia San Sebastián de Tenerife se terminó de construir o mejor se reconstruyó a finales del siglo XVIII, pues para el año de 1777 ya estaba ruinoso, así lo deja ver la Real Cédula de 14 de enero del año en mención y el documento de su remisión, donde el Rey concede una limosna de mil pesos por una sola vez sobre vacantes mayores y menores del Obispado de Santa Marta, para “la Conclusión de la fábrica de la iglesia de la villa de San Sebastián de Tenerife”....por el “infeliz estado a que se halla reducida la fábrica de la iglesia parroquial de aquella villa” (AGN. Sección colonia. Fondo Fábrica de iglesias. SC.26.) El mismo documento señala que de sobrar algún dinero este debía ser utilizado para la compra de vasos sagrados y otros adornos

 Arqueología con Responsabilidad Social	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLOGICO PARA EL PROYECTO URBANIZACIÓN CONJUNTO RESIDENCIAL COLISEO DEPORTIVO. ETAPA DE PROSPECCION ARQUEOLOGICA TENERIFE-MAGDALENA.	 Alcaldía Municipal Tenerife <i>Un Compromiso Social!</i>
---	---	--

3. METODOLOGIA

Charlas con los trabajadores

Como uno de los elementos fundamentales para el desarrollo del PMA que se realizó durante las excavaciones de esta área, se realizaron charlas antes, durante y después de las excavaciones con los obreros y los operarios que trabajaran en la obra, esto con el fin de informar sobre los materiales arqueológicos que pueden ser hallados durante la remoción de tierras, y explicarles la importancia que estos materiales tienen para entender la historia del territorio.

Junto a esta información se les darán recomendaciones a los trabajadores, de cómo proceder en el caso de que se encuentre cualquier tipo de material arqueológico, y de esta forma colaboren activamente en el rescate del patrimonio arqueológico de la zona.

Actividades de monitoreo

Para la fase de monitoreo se planteó el seguimiento a las excavaciones mecánicas por parte del arqueólogo encargado en campo, las cuales se realizaron en el marco de la construcción de un área residencial. Inicialmente para este fin se planteó delimitar transectos con dimensiones de 10 m de ancho por 50 m de fondo, con una orientación de oriente a occidente, con el fin de tener un mayor control sobre la tierra removida y así poder identificar cualquier tipo de evidencia arqueológica que aparezca. Pero debido a como se tenían planteadas las excavaciones no fue posible hacer estos transectos, por lo cual se decidió que el arqueólogo en campo realizara el acompañamiento de cerca de cada una de las actividades de remoción de suelos con el fin de poder estar al tanto y revisar la tierra que fuera removida durante las diferentes etapas de excavación, ya sea durante excavaciones profundas o la remoción de zonas asfálticas, este proceso de monitoreo se dio en el área de estudio de forma continua ya que solo presenta un polígono específico, y el proceso de excavación fue un proceso continuo que no presento ningún tipo de división espacial.

En las zonas en donde se realizaron excavaciones profundas, se implementó la misma metodología que en el resto del terreno, en este caso debido a que las excavaciones más profundas se encontraban delimitadas por su propósito, fue más fácil llevar un control horizontal, ya que estas presentaban un ancho promedio de entre 50 y 70 cm en las zonas de tuberías y un máximo de 1,50m en el área de las cajas, en cuanto al largo no hay un límite delimitado, ya que este se definía dependiendo de la extensión de cada una de las líneas de tuberías. En cuanto al control vertical de estas excavaciones, se revisó por segmentos de 50 a 60 cm de profundidad, los cuales se daban debido al tamaño de la cuchara con la que se adelantaron las excavaciones.

 Arqueología con Responsabilidad Social	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLOGICO PARA EL PROYECTO URBANIZACIÓN CONJUNTO RESIDENCIAL COLISEO DEPORTIVO. ETAPA DE PROSPECCION ARQUEOLOGICA TENERIFE-MAGDALENA.	 Alcaldía Municipal Tenerife <i>Un Compromiso Social!</i>
---	---	--

4. RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO Y LABORATORIO.

Monitoreo

El trabajo de monitoreo arqueológico dio inicio por parte de la empresa ARGE de Colombia durante el mes de diciembre de 2019, durante la primera semana no se halló ningún tipo de personal de construcción ni maquinaria en el área de estudio, solo se encontraba el personal de seguridad quien permitió que se realizara una revisión superficial en el terreno, lo cual llevo al hallazgo de dos áreas en las cuales se pudo encontrar material moderno. A finales de diciembre se inició con la delimitación de los espacios, acorde a lo planteado en la metodología, aprovechando que aún no había presencia del personal de la construcción ni de maquinarias, esto se prolongó hasta los primeros días del mes de enero del 2020 continuando con el trabajo de delimitación de áreas, y se presentó el interventor de la obra, el arquitecto John Romero. Este proceso de reconocimiento finalizó con la revisión superficial en áreas específicas del terreno, para descartar cualquier presencia de material arqueológico adicional en el área de estudio antes de que se iniciaran las actividades de excavación.

Durante el mes de enero de 2020, se inició con el proceso de monitoreo, durante la primera semana de excavaciones se inició con el descapote del área delimitada levantando la capa vegetal y removiendo troncos y escombros previos, esta excavación inicial se realizó a una profundidad de 15 cm, en donde no se halló ningún tipo de material, en esta semana también se presentó el director de obra, el ingeniero Jorge Arrieta, a quien se le informo de las áreas que presentaron material arqueológico tanto durante la prospección como durante la recolección superficial anterior al inicio de las excavaciones. Con el descapote terminado, se procedió con la delimitación y marcación de las áreas a excavar, así como las áreas que se aplanaran para ubicar los cimientos de las viviendas, las primeras excavaciones de profundidad llegan a 1,30m y se realizaron con el fin de insertar las líneas de acueducto al terreno desde la línea principal.

Fotografía 2 Inserción primeras líneas de acueducto



Fuente: Arge de Colombia S.A.S. 2020

Fotografía 3 Inserciones primeras líneas de acueducto



Fuente: Arge de Colombia S.A.S. 2020

En los días finales del mes de enero se continuo con la excavación de las líneas de acueducto, esta vez las excavaciones tuvieron una profundidad promedio de 70 a 90 cm y se realizaron en el área norte y en el área oriental del terreno, en esta última se halló una pequeña dispersión de fragmentos cerámicos la cual constaba de 20 fragmento, los cuales pudieron haber sido depositados allí por procesos constructivos previos, de igual forma se le presento al residente de obra, el arquitecto Javier, un avance del trabajo, y lo posibles puntos de presencia de material. En la semana siguiente iniciando el mes de febrero, se inició con las excavaciones correspondientes a las líneas de alcantarillado las cuales se conectan con las líneas externas de alcantarillado, así mismo se realizó la instalación de cajas de conexión dentro del predio a 2m de profundidad, también se realizaron transectos de 1,60m de profundidad para la instalación de la tubería correspondiente al alcantarillado.

Fotografía 4 Instalación de cajas de conexión



Fuente: Arge de Colombia S.A.S. 2020

Fotografía 5 Instalación de cajas de conexión



Fuente: Arge de Colombia S.A.S. 2020

Para mediados del mes de febrero se continuo con las excavaciones de las redes de alcantarillado, estas se realizaron en los sectores occidental y norte, en donde alcanzaron una profundidad promedio de 1,30m a 2,30m dependiendo de diversas variantes del terreno, de igual forma durante esta semana se terminaron de excavar las áreas para la línea de acueducto del predio. También se realizó el acompañamiento a la demolición de la caseta de seguridad con el fin de continuar con las excavaciones.

Fotografía 6 Excavación de líneas de alcantarillado



Fuente: Arge de Colombia S.A.S. 2020

Fotografía 7 Demolición de caseta de seguridad



Fuente: Arge de Colombia S.A.S. 2020

Fotografía 8 Demolición de caseta de seguridad



Fuente: Arge de Colombia S.A.S. 2020

Análisis de materiales

A partir del trabajo de monitoreo realizado, se halló un total de 20 fragmentos cerámicos, los cuales fueron recolectados y transportados a las oficinas de ARGE en Bogotá, en donde se les realizó un proceso de lavado y de análisis, de cada una de estas piezas. Lo primero que se realizó fue un análisis en el que se clasificó la tipología de estos fragmentos, lo cual fue posible debido a las siguientes categorías de análisis; Textura del desgrasante y Grano de la pasta, además de esto se revisó, su acabado, y si presentaba elementos diagnósticos, como bordes, bases o decoraciones.

En la siguiente tabla se presenta la información recolectada de este análisis:

Tabla 1 Análisis de material

Frag.	Desgrasante	Grano	Acabado	Diagnostico	Decoración
1	Mineral	Medio	Ninguno	No	No
2	Mineral	Medio	Ninguno	No	No
3	Mineral	Medio	Ninguno	No	No
4	Mineral	Medio	Ninguno	No	No
5	Mineral	Medio	Ninguno	No	No
6	Mineral	Medio	Ninguno	No	No
7	Mineral	Medio	Ninguno	No	No
8	Mineral	Medio	Ninguno	No	No
9	Mineral	Medio	Ninguno	No	No
10	Mineral	Medio	Ninguno	No	No
11	Mineral	Medio	Ninguno	No	No
12	Mineral	Medio	Ninguno	No	No
13	Mineral	Medio	Ninguno	No	No
14	Mineral	Medio	Ninguno	No	No
15	Mineral	Medio	Ninguno	No	No
16	Mineral	Medio	Ninguno	No	No
17	Mineral	Medio	Ninguno	No	No
18	Mineral	Medio	Ninguno	No	No
19	Mineral	Medio	Ninguno	No	No
20	Mineral	Medio	Ninguno	No	No

Fuente: Arge de Colombia S.A.S. 2020

A partir de este análisis se llegó a concluir que hacen parte del periodo Formativo Medio, debido a la textura del material el cual tiene claramente desgrasante mineral, y presenta una granulosis media, típicas del material de este periodo, no presenta ningún tipo de material diagnóstico, por lo cual es muy difícil precisar más en el

análisis de los fragmentos. A continuación, encontraran algunas fotos de material analizado.

Fotografía 9 Materiales recolectados



Fuente: Arge de Colombia S.A.S. 2020

Fotografía 10 Fragmentos cerámicos analizados



Fuente: Arge de Colombia S.A.S. 2020

Fotografía 11 Fragmentos cerámicos analizados



Fuente: Arge de Colombia S.A.S. 2020

Después del proceso de análisis de todo este material, se inició con el proceso de registro de tenencia ante el ICANH, con el fin de informar que los materiales quedaran a cargo de la empresa arqueología y genética.

Arqueología Publica

Sobre los procesos de arqueología publica y divulgación, como se mencionó anteriormente, hubo varios momentos de comunicación y de reunión con el personal de la obra, pero debido a factores personales del arqueólogo encargado en campo y el inicio de la pandemia por COVID 19 que se inició a mediados del mes de marzo, no fue posible realizar el proceso de divulgación con la comunidad cercana al predio del proyecto, debido a que aún no se habían implementado ni planteado protocolos para videoconferencias, no se pensó en realizar este tipo de actividades en su momento.

 Arqueología con Responsabilidad Social	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLOGICO PARA EL PROYECTO URBANIZACIÓN CONJUNTO RESIDENCIAL COLISEO DEPORTIVO. ETAPA DE PROSPECCION ARQUEOLOGICA TENERIFE-MAGDALENA.	 Alcaldía Municipal Tenerife <i>Un Compromiso Social!</i>
---	---	--

5. CONCLUSIONES

A partir de la realización de las actividades propuestas en el Plan de Manejo Arqueológico (PMA) presentando ante el ICANH, se pudo llegar a la conclusión de que en el área de estudio donde se realizan las actividades constructivas correspondientes al Proyecto Urbanización Conjunto Residencial Coliseo Deportivo en el municipio de Tenerife en el departamento de Magdalena, se halló muy poca evidencia arqueológica, por lo cual la zona se considera como un área de potencial arqueológico bajo, y en donde las obras de construcción no afectan ningún tipo de evidencia. También se debe tener en cuenta que la poca presencia de material arqueológico que se da, tanto durante la fase de prospección como en la fase de monitoreo, puede ser resultado de procesos post-deposicionales, como la remoción de suelos en zonas cercanas y la deposición de este material removido en el área de estudio, lo cual indicaría porque las zonas de hallazgos son aleatorias, no presentan gran cantidad de material ni continuidad vertical

Debido la baja presencia de material arqueológico, así como de cualquier tipo de contexto arqueológico no es posible dar cuenta la importancia de la zona como un punto estratégico en los patrones de movilidad de los grupos cazadores-recolectores que habitaron la región circundante al municipio de Tenerife en el departamento de Magdalena. Lo cual indica que la construcción en el área puede continuar sin ningún tipo de problema, siempre y cuando tenga presente las medidas para hallazgos fortuitos.

 Arqueología con Responsabilidad Social	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLOGICO PARA EL PROYECTO URBANIZACIÓN CONJUNTO RESIDENCIAL COLISEO DEPORTIVO. ETAPA DE PROSPECCION ARQUEOLOGICA TENERIFE-MAGDALENA.	 Alcaldía Municipal Tenerife <i>Un Compromiso Social!</i>
---	---	--

6. BIBLIOGRAFIA

Alarcón Meneses, L. A. (1995). Rentas y finanzas públicas en el Magdalena: durante el régimen federal, 1857-1886.

Angulo, C. (1981). La tradición Malambo. Fundación de Investigaciones Arqueológicas -Nacionales. Banco de la República. Bogotá.

_____. (1995). Modos de vida en la prehistoria de la Llanura Atlántica de Colombia Monografía Ceres No. 7. Universidad del Norte. Barranquilla

Archila S. (1993). Medio ambiente y arqueología de las tierras bajas del caribe colombiano. Boletín del Museo del Oro, S1.

Bernal, C. & Orjuela, G. (1992). Prospección Arqueológica en el Municipio de Turbana, Departamento de Bolívar. Boletín de Arqueología, Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Año 7, N 3.

Briones de Pedraza (1580). La Villa de Tenerife. Vistas de ciudades-Colombia-S.XVI.

Bolinder, G. (1987). Los últimos indígenas Chimila. Traducido del alemán por Sonia Goggel. En: Boletín Museo del Oro, No. 8, enero-abril. Bogotá: Banco de la República

Chacín, R. (2009). Componente arqueológico para el EIA de construcción de las plantas compresoras de gas en los municipios de La Jagua del Pilar, Curumaní y San Alberto y ampliación de las estaciones existentes en Hatonuevo y Noreán (Gamarra)

De Herrera, Antonio (1720). Descripción las Indias Occidentales. Madrid, Oficina Real de Nicolás Rodríguez Franco.

De La Rosa, J. N., y Lanao, R. A. (1945). Floresta de la Santa Iglesia Catedral de la ciudad y provincia de Santa Marta. Publ. de la Biblioteca Departamento del Atlántico.

Díaz, C. (2009). Diagnóstico y reconocimiento arqueológico del área del proyecto de Puerto Capulco- Gamarra.

Dussan de Reichel, A. (1954). Crespo: Un Complejo Arqueológico del Norte de Colombia.

Dussan de Reichel, A. y Reichel-Dolmatoff, G. (1944). Las urnas funerarias en la cuenca del río Magdalena, en Revista del Instituto Etnológico Nacional, Vol. 1, N° 1-2, pp. 209-260.

 Arqueología con Responsabilidad Social	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLOGICO PARA EL PROYECTO URBANIZACIÓN CONJUNTO RESIDENCIAL COLISEO DEPORTIVO. ETAPA DE PROSPECCION ARQUEOLOGICA TENERIFE-MAGDALENA.	 Alcaldía Municipal Tenerife <i>Un Compromiso Social!</i>
---	---	--

ESAP. (2015) Esquema De Ordenamiento Territorial Municipio De Tenerife. ESAP. Bogotá.

Fals Borda, O. (2002). Historia doble de la Costa (Vol. 3). Universidad Nacional de Colombia. Banco de la República. El Áncora.

Fernández de Piedrahíta, L. (1973). Noticia historial de las conquistas del Nuevo Reino de Granada. Bogotá: Ediciones de la Revista Jiménez de Quesada. Editorial Kelly.

Herrera, Martha. (2002). Ordenar para controlar: ordenamiento espacial y control político en las llanuras del Caribe y en los Andes Centrales neogranadinos. Siglo XVIII. Bogotá: Academia Colombiana de Historia – Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

_____ (2006). La geografía de la guerra. Los Chimila y el estado colonial durante el siglo XVIII. En: Colombia. 2006. Evento: Cátedra del Caribe Colombiano Ponencia: Libro: Un Caribe sin plantación. Memorias de la Cátedra del Caribe Colombiano virtual.

Niño, J. (2007). Ooyoriyasa. Cosmología e interpretación onírica entre los ette del norte de Colombia. Bogotá: Universidad de los Andes.

Langebaek, C. y Dever, A, (2000). *“Arqueología del Bajo Magdalena: un estudio de los primeros agricultores del Caribe colombiano”*. Bogotá, ICANH.

Luna, L. G. (1993). Resguardos coloniales de Santa Marta y Cartagena y resistencia indígena (Vol. 141). Fondo de Promoción de la Cultura del Banco Popular.

Oyuela, A. (1987). "Dos sitios arqueológicos con desgrasante de fibra vegetal en la serranía de San Jacinto (Departamento de Bolívar)". Boletín de Arqueología. Fundación de Investigación es Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. Bogotá, Año 1, No. 1.

Oyuela, A. y Bonzani, R. (2005). San Jacinto 1. A Historical Ecological Approach to an Archaic Site in Colombia. The University of Alabama Press, Tuscaloosa.

Palacio, L. (2010). Reconocimiento Y Prospección Arqueológica. Proyecto : Agregados Del Cesar Eu , Valledupar Cesar.

Pérez, P., (2010). Prospección arqueológica Pozos RB2 Y RB3 Bloque Rosablanca, municipio de Gamarra, departamento del Cesar.

	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLOGICO PARA EL PROYECTO URBANIZACIÓN CONJUNTO RESIDENCIAL COLISEO DEPORTIVO. ETAPA DE PROSPECCION ARQUEOLOGICA TENERIFE-MAGDALENA.	
---	---	---

Plazas, C. Falchetti, A y Sáenz, J (1979) Investigaciones arqueológicas en el río San Jorge. Boletín Museo del Oro, (6), 1-18

Reichel-Dolmatoff, G. (1950). Datos Histórico-Culturales Sobre las Tribus de la Antigua Gobernación de Santa Marta, Bogotá

_____ (1951). *Investigaciones Arqueológicas en el Departamento del Magdalena-Colombia*. Boletín de Arqueología. Vol. III No. 1-6. Bogotá.

_____ (1954). "*Investigaciones arqueológicas en la Sierra Nevada de Santa Marta: parte 3*" Revista Colombiana de Antropología #3 pp. 139-170 Instituto Colombiano de Antropología ICAN, Bogotá.

_____ (1955) "*Investigaciones arqueológicas en la Sierra Nevada de Santa Marta: parte 4*" Revista Colombiana de Antropología #4 pp. 189-245 Instituto Colombiano de Antropología ICAN, Bogotá.

_____ (1965) Excavaciones arqueológicas en Puerto Hormiga (Departamento de Bolívar). Bogotá: Universidad de los Andes.

_____ (1985) Monsú: Un sitio arqueológico. Bogotá: Biblioteca Banco Popular.

_____ (1986). *Arqueología de Colombia: Un texto introductorio*. Bogotá, Bogotá: Fumbotánica.

_____ (1997). *Arqueología de Colombia: un texto Introductorio*. Biblioteca familiar Presidencia de la República. Bogotá.

Reichel-Dolmatoff, G. y Dussan, A. 1991. *Arqueología del Bajo Magdalena*. Banco Popular.

Restrepo, E. (1975). *Historia de la provincia de Santa Marta*. Instituto Colombiano de Cultura, Subdirección de Comunicaciones Culturales, División de Publicaciones.

Restrepo, J. (2013). *Prospección y diagnostico en el proyecto Las Marías, municipio de Gamarra, departamento del Cesar*.

 Arqueología con Responsabilidad Social	IMPLEMENTACION DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLOGICO PARA EL PROYECTO URBANIZACIÓN CONJUNTO RESIDENCIAL COLISEO DEPORTIVO. ETAPA DE PROSPECCION ARQUEOLOGICA TENERIFE-MAGDALENA.	 Alcaldía Municipal Tenerife <i>Un Compromiso Social!</i>
---	---	--

7. ANEXOS

Cartografía

Se anexa cartografía general en formato digital